

miróbriga

Año XIV ||

Ciudad Rodrigo 21 de Marzo de 1937

|| Núm. 762

UNA PATRIA: ESPAÑA. UN CAUDILLO: FRANCO



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Julián González Sánchez,

INTERVENTOR DE EJERCITO

que falleció en Madrid, el día 29 de Marzo de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

— R. I. P. A. —

Su afligida esposa: doña Paulina Valías Serrano; hijas: María de la Purificación, María de la Gloria y María del Carmen; hijo político: don Alejandro Cuesta del Muro; nietos: José Manuel y María del Milagro, y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, en lo que recibirán especial favor.

Todas las Misas que se digan el día 29 del corriente, en la parroquia del Sagrario, hasta las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ORIENTACIONES SOBRE ENSEÑANZA

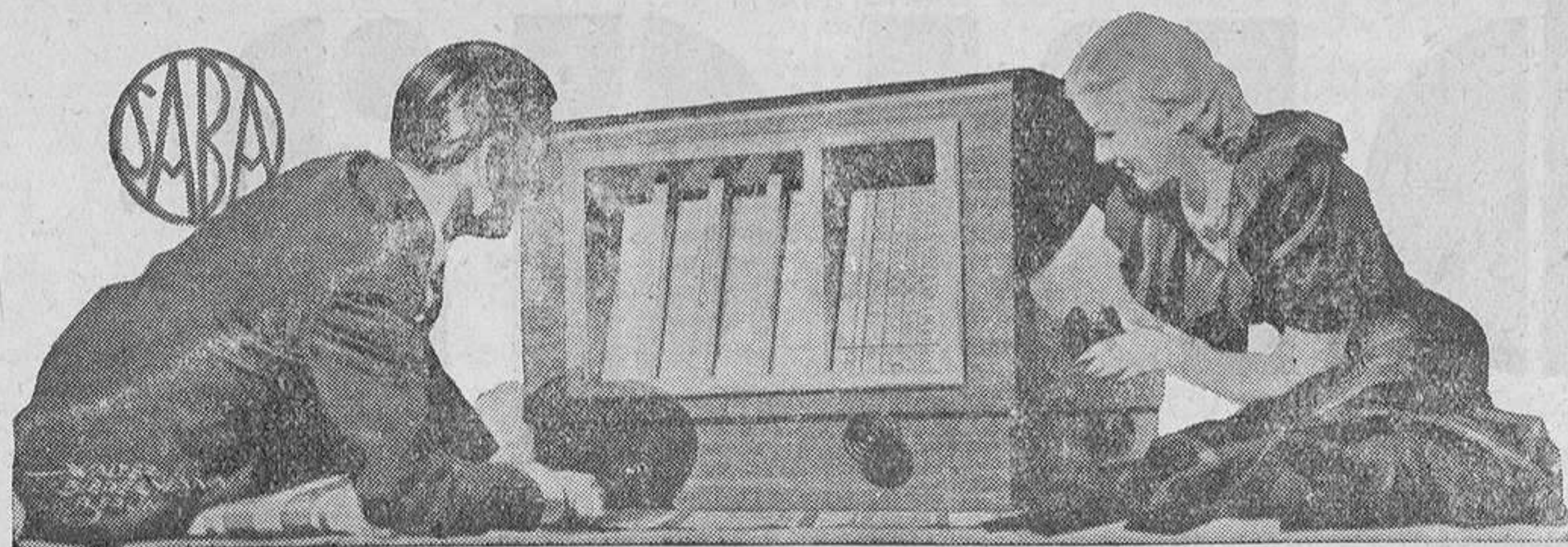
La Confederación Católica de Padres de Familia, reunida en Burgos el 27 de Octubre último, en asamblea general extraordinaria, acordó presentar al Jefe del Estado, unas peticiones sobre enseñanza pública que merecen sincero aplauso y amplio comentario. Esta materia de la enseñanza es importantísima y conviene recoger, comentar y divulgar las orientaciones pedagógicas de la Confederación de Padres de Familia. Tal es la labor que modestamente queremos hacer en este artículo. En las conclusiones se consigna que toda la enseñanza debe ser católica y que más que contra el analfabetismo literario hay que ir contra el analfabetismo moral. Debe respetarse el inalienable derecho a la enseñanza

que corresponde a los padres y a las familias. Por lo mismo debe respetarse la libertad que para dedicarse a la enseñanza tienen las Ordenes religiosas, puesto que las familias, en número enorme, quieren confiarles sus hijos. Y de igual manera hay que respetar el derecho a crear escuelas privadas. No se explica el afán del Estado de echarse sobre sus hombros la carga tremenda de una función docente que no le es propia y que reclama a gritos la intervención de las familias. La enseñanza privada y la oficial no deben considerarse como enemigas, sino como aliadas; el enemigo común de ambas es la incultura. Lo cual no obsta para que sea necesario aumentar la preocupación por la escuela primaria

oficial, completando su labor educadora con instituciones circun y post-escolares. Hay que preocuparse de los niños que reúnan relevantes aptitudes intelectuales y morales y carecen de medios económicos para desarrollarlas. No hay educación sin Religión, y por eso la enseñanza ha de ser eminentemente religiosa; la enseñanza que no sea religiosa sólo puede dar fragmentos de educación. La enseñanza religiosa es, por otra parte, vital para la prosperidad de los Estados. Por lo mismo, el Crucifijo debe presidir las aulas de todos los centros de enseñanza, no sólo de los primarios. Hay que inyectar en las escuelas torrentes de espiritualidad y patriotismo. Hay que restablecer las Escuelas Normales femeninas, acabar con la traidora limitación de la matrícula, que tendía a matar por la espalda a la

enseñanza privada y restablecer a la enseñanza libre, que permita a las instituciones privadas crear maestros con arreglo a sus métodos privativos sancionados por una experiencia mundial.

Basta indicar estas conclusiones para convencerse de la influencia práctica y salvadora que pueden tener en la orientación de nuestra enseñanza. Las conclusiones no pueden ser más sabias ni más discretas. Merece particular elogio la afirmación rotunda de la estrecha concordia que debe haber entre la enseñanza oficial y la privada. No hace falta recalcar el derecho que las familias tienen a encomendar la educación de sus hijos a las personas e instituciones que les inspire mayor confianza. La tendencia debe ser a aumentar las escuelas privadas. Ya hoy los católicos aho-



SABA!

¡Para los técnicos, una maravilla!
¡Para los aficionados, un sueño!

Oiga V. todas las marcas de radio. Compare, examine detalles... Y luego vea y oiga un SABA. Su resolución no se hará esperar. ¡Usted comprará un SABA! SABA no es una marca adocenada.—SABA no se fabrica en aluvión como las galletas.—Cada SABA es una obra de arte, una maravilla técnica, un aparato incomparable.—SABA equivale a decir: ¡Cien veces mejor que el mejor!

Exclusiva de venta: RADIO VASCONCELLOS. Dámaso Ledesma, 5. - CIUDAD RODRIGO

rran al Estado con sus escuelas unos doscientos millones de pesetas. Esta es la orientación salvadora; así se aligera enormemente al presupuesto de Instrucción Pública e irá la sociedad recabando una función que es esencialmente suya.

Aún añadiríamos nosotros dos cosas: la conveniencia de que en los pueblos pequeños estuvieran unidas la función de párroco y la de maestro y la necesidad de subvencionar a las escuelas libres, que aun con esa subvención resultarían al Estado mucho menos gravosas que las oficiales. Pero estos son asuntos demasiado importantes para indicarlos de pasada, merecen artículo aparte.

Con respecto a los Institutos, la Confederación es partidaria, a nuestro juicio, con mucha razón, de que se supriman muchos de los Institutos que se crearon a voleo, sin sujeción a plan y sin otra finalidad que la de supplantar los Colegios religiosos. Mientras el Instituto no sea sino una preparación para la Universidad y en ésta no se cree una conciencia de selección intelectual, toda difusión de los Institutos será funesta. No servirán éstos sino para llevar a las Universidades muchas personas del montón, que no deberían pretender hacer una carrera y que estarían mejor empleadas en el campo o en otras profesiones útiles. En cambio, hay que articular una enseñanza profesional, ampliación de la primaria, práctica y eficaz, amoldada a las distintas regiones de España, para elevar la capacidad de las clases humildes, rurales y urbanas. En resumen, debe haber menos Institutos y más escuelas técnicas e industriales de carácter eminentemente práctico. Lo que hace falta es menos señoritismo y más estudios útiles. Y lo que hace falta es que a las Universidades no vayan sino los que intelectualmente descuellan sobre el nivel común y que las puertas de las mismas estén abiertas para to-

dos los que tengan aptitudes intelectuales superiores a las medias. Que estudien, en resumen, todos los que deben estudiar y sólo ellos y que el seguir o no seguir una carrera no dependa de la fortuna de las familias, sino de la aptitud de los alumnos.

Muy interesantes y muy abiertas a todas las corrientes de progreso son las conclusiones relativas a los exámenes en los Institutos. Son las siguientes: Hay que terminar de raíz con los exámenes por asignaturas, que producen el mercantilismo de los libros de texto, discretamente corregido por la Junta de Defensa Nacional, y la imposibilidad de organizar una sincera selección del alumno. El cuestionario único—no el texto único—debe enlazarse con un sistema de exámenes lógico y humano; de otro modo no acabaría siquiera con el escándalo de los libros de texto, porque los catedráticos seguirían siendo árbitros de la situación con el examen. El examen no debe ser examen por asignaturas, sino de madurez; no debe valorar el bagaje memorístico del alumno, sino su grado de formación intelectual, moral y estética. España es una anacrónica excepción en este examen y por eso la segunda enseñanza no ha cumplido con su misión formativa. Y para el ejercicio de la función examinadora debe crearse un cuerpo especial, ajeno al profesorado, que evite el actual absurdo de que éste sea juez benévolo de su propia labor cuando aprueba o suscriptor de su propia inutilidad cuando suspende en bloque.

Aplaudimos con verdadero entusiasmo ambas conclusiones. El examen por asignaturas es una verdadera plaga; el paso de un curso a otro debe autorizarse por los mismos profesores del alumno, aunque sean puramente privados. Todo colegio, aunque sea privado, debe tener esta facultad para autorizar el paso del alumno de un curso a otro. El examen no debe tener el carácter memorista que

ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

SEVERINO PACHECO
Plaza Mayor, 12
AGENCIA **FORD** Ciudad Rodrigo.

tiene cuando se hace por asignaturas. No se estudia para saber, se estudia únicamente para salir airoso en el examen y esto es un verdadero absurdo. Los profesores oficiales no deben ser los examinadores; no tienen la imparcialidad necesaria para ello. Por mucha que sea su rectitud, han de tender instintivamente a juzgar con benevolencia su propia obra y con alguna dureza la de los profesores privados. Y si falta rectitud en algunos profesores, entonces resultarán inevitables las preguntas caprichosas y por sorpresa el prurito de humillar a los profesores privados y a los alumnos no oficiales y a las arbitrariedades de todo género, que desgraciadamente se han presenciado tantas veces en los exámenes. Verdaderamente es una necesidad indeclinable acabar con los exámenes por asignaturas.

J. A. P.

Exaltación del Ejército

No sabemos si somos nosotros los más indicados para rendir un nuevo y público tributo de admiración—no sólo de obediencia ciega—al glorioso e inolvidable Ejército español. El Ejército nos conoce mejor que a nadie. El Ejército español sabe cómo le admiran y cómo se portan con él las Cruces Negras de la Victoria, y sobre todo, su Jefe, aquel que fué su inolvidable ministro de la Guerra, José María Gil Robles.

Por eso nosotros creemos que al Ejército se debe TODO, el éxito de esta formidable campaña, de este movimiento, que es nacional, precisamente, por ser suyo. Por eso también nosotros siempre le obedecemos, después de emprendido el movimiento y antes de

DR. SANTIAGO CORTES

MÉDICO - ODONTÓLOGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Desinfección y limpieza de boca a presión por aire comprimido.

LABORATORIO DE

PRÓTESIS.—Dentaduras fijas sin paladar.—Orificaciones.—Incrustaciones de oro.—Composturas al día.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

organizar Milicias independientes, nos ocupamos de poner los mejores de nuestros hombres a sus órdenes, seguro de que eso era lo mejor (aunque no fuese lo más vistoso), para el servicio de España.

¡Exaltación del Ejército! ¡Exaltación de sus generales! Uno y otros son los UNICOS promotores y directores del gran alzamiento. En su preparación fueron ayudados por todos los buenos patriotas, sin distinción de colores, que amando a España, estaban dispuestos a morir por ella.

Uno y otros son los únicos autores de esta serie de triunfos que está ahora esperando sin pestañear, casi anhelante, el más grande, el que coloque la capital de España, en poder de los verdaderos españoles, para que, lavándola de sus impurezas y crímenes, pueda luego convertirse en la capital digna de esta España Nueva, UNA, JUSTA e IMPERIAL.

El Ejército está salvando a España. Sin paliativos. El Ejército español, ayudado, porque esta es nuestra obligación, por todos los buenos patriotas. Pero él ha sido. Y donde el Ejército no pudo hacerse con los resortes del poder nadie pudo hacer nada por el glorioso alzamiento. Quizás y (dicho sea en honra de los que tal hicieron), hubiese rasgos aislados de valentía. Pero nada pudieron y fueron cortados por el salvajismo con el crimen y el asesinato. Y donde el Ejército, por alguno de sus miembros, dió el sacramental ¡VIVA ESPAÑA!!, nada pudo el terror rojo.

España vivió y vive con el brillo de los uniformes y de las estrellas de nuestros militares. Por eso es el Ejército nacional el autor y director de este movimiento. Por eso no se le puede ni se le debe disputar el control único del mismo.

Por eso decimos y diremos que el Ejército español ha salvado a España.

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA EL EJÉRCITO ESPAÑOL!

¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA!

(Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de las Milicias Voluntarias de la J. A. P.).

MAESTROS CATÓLICOS

Cursillo intensivo de formación profesional

Hoy domingo, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Seminario, tendrá lugar la apertura del Cursillo que encabeza estas líneas.

Los Maestros que componen esta Sección, deseando siempre respon-

der debidamente a lo que su función exige, no han perdonado medio para organizar este Cursillo, y aprovechan los primeros días de las vacaciones de Semana Santa, para saturarse de las sabias y provechosas doctrinas, que ilustres conferenciantes han de exponer estos días en nuestra ciudad y llevarlas después a sus escuelas.

Como este Cursillo se lleva a cabo con la colaboración de la Asociación de Padres de Familia, no dudamos que los actos se verán muy concurridos, ya que para todos ha de ser interesante lo que en ellos se exponga.

Así lo demandan los nuevos modos de la nueva España que se está formando y así lo espera

LA COMISIÓN.

Mudas y ropas para nuestros soldados

Una vez más, con su habitual espontaneidad, el pueblo de Ciudad Rodrigo y los habitantes de diversos pueblos comarcanos, cuya relación publicaremos otro día, han respondido patrióticamente a la amable llamada del señor Alcalde que, en demanda del apoyo económico de los buenos patriotas, dirigió al vecindario la nota siguiente, que ha sido entusiásticamente acogida por la opinión:

«Mirobrigenses: Cuando un pueblo sabe responder a las llamadas de la patria con la generosidad y el entusiasmo con que habeis hecho vosotros en estos días, facilitando, en patriótica ofrenda, las mantas y toallas que os pedimos para nuestros soldados, sólo cabe, a quien tiene la honra de ser vuestro Alcalde, mostrarse orgulloso de las altas virtudes cívicas de sus convecinos.

Una vez más, hoy he de señalaros una necesidad perentoria de los soldados que guarnecen la plaza, necesidad cuya resolución ha de permitir, de nuevo, que los habitantes de Ciudad Rodrigo reafirmen la legítima fama de su patriótico desprendimiento ya conocido y elogiado por las autoridades superiores.

Nuestros soldados necesitan con urgencia ropa interior, especialmente camisas y calcetines.

Apremiaros para que se los faciliteis sería herir vuestro fervoroso afán patriótico. Basta, me consta, señalar el hecho para tener la seguridad de que, como siempre, podremos, en breves horas, ver satisfecha cumplidamente

esta necesidad de los que vienen a ofrendar a España su esfuerzo y su vida.—Vuestro Alcalde, Fausto de San Dámaso García.

LAS MISIONES

Se han celebrado con gran fervor y extraordinaria concurrencia

El pasado domingo, a las seis y media de la tarde, dieron comienzo las Santas Misiones de Ciudad Rodrigo.

Durante todos los días la concurrencia a los distintos actos, ha sido verdaderamente extraordinaria.

Además de los actos enumerados en el programa general, ha habido ejercicios espirituales para niños, a las once de la mañana, en las Iglesias de Cerralbo y San Agustín; para jóvenes, a las tres de la tarde, en San Isidoro, y para muchachos, en la Iglesia del Seminario.

También se han cantado varios rosarios de la aurora, en los Arrabales y en la Ciudad.

El día 18, hicieron su comunión general los niños, saliendo, a las once, en procesión, con varias imágenes y llevando todos los niños de todas las escuelas, banderitas nacionales. El acto resultó altamente simpático.

El día de San José, comulgaron las señoras y jóvenes, celebrándose por la tarde, a las cuatro, una función extraordinaria, en la Catedral, en honor del sacerdocio y a favor del Seminario. A las ocho de la noche, salió la procesión de la Soledad, con imponente acompañamiento de fieles.

Hoy, domingo de Ramos, terminarán las misiones, con la comunión general de los hombres y otros actos que oportunamente se anunciarán.

CRUZ ROJA

Donativos de leña para la calefacción del Hospital de Sangre de la Milagrosa, del Instituto

Doña Dolores García, Vda. de Bayón, 1 carro.—Sra. Vda. de Campo Alange, 1 id.—Doña Carmen de Quedo, 1 id.—Don Santiago Martín García, 1 id.—Don Cesar Torroba, 1 id.—Don Manuel Sánchez Arjona, 2 id.—Don Cándido Casanueva, 2 id.—Don Angel Villa, 2 id.

Han contribuido con sus carros, para el transporte de leña:

Don Severino Pacheco, don Mateo Bernal, don Ricardo Bernal, don Antonio Navarro, doña Joaquina Honorato y don José González de Aller.

En el próximo número continuará la lista.

NOTICIAS

—El día 29 del corriente, se cumple el segundo aniversario de nuestro querido amigo el señor don Julián Gon-

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

zález Sánchez, Interventor de Ejército. A su esposa: doña Paulina Valías Serrano; hijas: María de la Purificación, María de la Gloria y María del Carmen; hijo político: don Alejandro Cuesta del Muro; nietos: José Manuel y María del Milagro, y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

—Días pasados, dejó de existir, don José Manuel Rodríguez, padre de nuestro querido amigo don Luciano Rodríguez, ecónomo del Sagrario, al cual, como al resto de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—El día 20, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa señorita Victorina Román Gallego. A sus hermanos, en especial, a don Joaquín (canónigo), y doña Isabel, y demás familia, expresamos nuestra condolencia.

—Habiéndose extraviado la cartilla número 542, expedida por la Caja de Ahorros del Banco Mercantil (Sucursal de Ciudad Rodrigo), se previene: que transcurridos quince días, a contar desde hoy, 21 del corriente, se entregará un duplicado al imponente si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar de la cartilla.

MD. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Semana Santa de 1937 "CHACON SEGUROS"

Solemnes cultos que, para conmemorar los hechos más sublimes de la Redención del género humano, se dispone a celebrar, con el favor divino, el pueblo católico de Ciudad Rodrigo

DIVINOS OFICIOS

Día 21, Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, Bendición de Ramos, procesión y Misa, con Pasión cantada, en la S. I. Catedral. En las parroquias, a las nueve y media.

Día 24, Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, Oficio de Tinieblas en la Catedral y parroquias.

Día 25, Jueves Santo.—A las ocho y media de la mañana, Bendición de los Santos Oleos, Misa solemne y procesión al Monumento, en la S. I. Catedral. En las parroquias, a las once, Misa solemne y procesión al Monumento.

A las cinco de la tarde, Oficio de Tinieblas, en la Catedral y parroquias.

A las seis, en la parroquia del Sagrario, Hora Santa.

A las siete, en la iglesia de San Agustín, Miserere y Via-Crucis.

A las nueve y media, en la parroquia de San Isidoro, Hora Santa.

A las diez de la noche, en la parroquia del Sagrario, Vigilia pública, terminando, a las cuatro de la mañana, con el Vía-Crucis y Oficios del día.

Día 26, Viernes Santo.—En la Santa I. Catedral, a las nueve, Misa de presantificados y Adoración de la Santa Cruz; a las siete, en las parroquias de San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina, y en la de San Isidoro, a las nueve.

Día 27, Sábado Santo.—Canto de Profecías y Misa solemne, a las ocho y media, en la S. I. Catedral.

A las siete, en las parroquias del Sagrario, San Isidoro y Santa Marina, y a las siete y media, en las de San Andrés y San Cristóbal, Profecías, Bendición de la pila bautismal y Misa solemne.

Día 28, Domingo de Pascua.—S. I. Catedral. A las nueve, solemne Misa Pontifical y Bendición Papal.

SERMONES Y PROCESIONES

Miércoles Santo.—COFRADÍA DE LA SANTA CRUZ: Saldrá de San Agustín, a las siete y media de la tarde. Pasos: Santa Cruz y Dolorosa. Estación: Parroquia del Sagrario, solemne Vía-Crucis. Recorrido: C. de Castillejo, Gigantes, Rúa, P. Mayor y D. Julián Sánchez. Regreso: C. Pacheco, P. Mayor y Dámaso Ledesma.

Al llegar al punto de origen, dirigirá unas palabras el Capellán de la Cofradía.

Jueves Santos.—A las tres de la tarde, Lavatorio de pies y sermón del Mandato, que predicará el M. I. Sr. don Manuel Sánchez, canónigo magistral.

COFRADÍA DEL SILENCIO: Saldrá de San Isidoro, a las siete y media de la tarde. Pasos: Santo Cristo de la Expiración. Estación: Parroquia del Sagrario, adoración de las cinco llagas y sermón, que predicará el M. I. Sr. don Manuel Sánchez. Recorrido: C. de Castillejo, Gigantes, Rúa, P. Mayor y Don Julián Sánchez. Regreso: C. Pacheco, P. Mayor, D. Ledesma y C. de Castillejo.

Viernes Santo.—A las seis y media de la mañana, sermón de Pasión, en la S. I. Catedral, por el M. I. Sr. D. Serafín Tella.

COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO (Procesión del Encuentro): Saldrán, respectivamente, de San Agustín y de Cerralbo. Pasos: Jesús Nazareno y la Dolorosa. Recorrido: El de años anteriores. Estación: Plaza Mayor, sermón del encuentro, por don Luciano Rodríguez, ecónomo del Sagrario. Regreso: Fernando S. Arjona, Colegios y D. Ledesma.

A las dos y media de la tarde, en la S. I. Catedral, sermón de las Siete Palabras, por don Domingo García, director espiritual del Seminario. A la terminación, solemne Vía-Crucis, cantado por el coro del Seminario y fieles de las cinco parroquias.

COFRADÍA DE LA SOLEDAD: A las seis, en la Catedral, Santo Rosario. A su terminación, procesión del Santo Entierro y Soledad. Recorrido: C. Pacheco, P. Mayor, Madrid, Conde y Cáceres. A su regreso, sermón de la Soledad, por don Emeterio Ladero, profesor del Seminario. El acto terminará con la Salve Popular.

Domingo de Pascua.—En la Misa Pontifical, predicará el M. I. Sr. Magistral.

NOTA.—El Excmo. y Rvmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Dirección Provincial del «GRUPO URBANAS»

«LA URBANA». Incendios, Cosechas, Motín Popular.

«LA URBAINÉ VIE». Vida.

«LA URBANA Y EL SENA». Accidentes: Obreros, Auto, Responsabilidad Civil, Individual.

«CHACON SEGUROS». Agencia General de otras Compañías, Cristales, Robo, etc.

Varillas, 18, pral. izqda. - Teléfono 2115. SALAMANCA

Agente en Ciudad Rodrigo y su Partido: **Ramón de Elías** Calle de la Laguna, número 1

Relación de donativos con que contribuyen los vecinos de Ciudad Rodrigo para nuestros compatriotas de Málaga

(Continuación)

EN METÁLICO: José Martín, 1 peseta. Ciriaco Tardáguila, 0,50. Sahagún Curto, 1. José Martín, 1. Rogelio Prieto, 0,40. Felicia Iñiguez, 0,15. Juan Calvo, 5. Victorino S. Hernández, 0,75. Eladio S. Galache, 1. Consuelo Posada, 2. Remigio de Alba, 5. José Domínguez, 3. Fausto Sánchez, 3. Francisco Martín, 5. Ricardo Sanga lo Ledesma, 2,50. Luciano Rodríguez, 2. Toribio S. Patiño, 10. Isidoro Baez, 1. Fausto de San Máximo, 5. Antonio Cejudo, 1. Juan López Tomé, 0,50. José Martín, 0,25. Margarita Bener, 0,25. Anita Vicente Pacheco, 0,25. Isidora Rubio, 0,10. Ignacio Comillas, 0,15. Victorino Juan, 0,40. Miguel Martínez Coletty, 0,50. Ignacio Martín, 0,25. Juan Manuel, 1. Raimundo Alonso, 1. Eduardo Rodríguez, 0,25. Cora, Vda. de Tella, 1. Román Hernández, 0,25. Marino Muñoz, 0,50. Juan Antonio Rubio, 1. María Baez, 0,25. Anita Pereira, 0,25. Santiago Ratero, 0,25. Margarita Ratero, 0,50. Francisca García, 0,50. Mercedes Martín, 0,50. Emilianita Muñoz, 0,25. Florentina Muñoz, 0,25. Miguel Cid, 3. Patrocinio Muñoz, 0,50. Eduvigis Moro, 0,25. Cirilo Hernández, 1. Luis Román, 0,30. Manuela Montero, 0,25. José, 1. Pablo Corchete, 0,25. José Rodríguez, 0,50. María Cuadrado, 0,20. Manuel Rubio, 0,40. Lorenza Lucas, 0,20. Felipe Martín, 2. Jesús Marcos, 0,25. Lucía, Vda. de Marcos,

5. Santiago Malmierca, 0,30. Feliciano Sanmartín, 0,30. Elvira Cavero, 0,25. Isabel Repila, 0,25. Catalina Roder, 1. Matías García Velasco, 5. Marcial García, 0,50. Antonio Blanco, 0,50. Engracia Martín, 2. Ricardo Bernal, 1. Pedro Petisco, 2. María García, 0,25. Francisco Sánchez, 0,25. Andrés Romero, 0,25. Demetria Calvo, 1. José López, 0,25. Luis Romero, 0,50. Josefa Peix, 0,25. Josefa Vicente, 0,25. Manuel Hernández, 0,25. Nicolás Calvo, 0,25. María Luis, 2. Narciso Pérez, 0,50. Primitiva Martín, 1. Agapito Corredera, 0,50. José García, 0,25. Andrea Bernal, 0,10. Benito Rodríguez, 0,25. Alfonso Arnés, 0,50. Daniel Moraleja, 0,10. Isaac Montero, 0,25. Santiago de la Nava, 0,20. Antonio Vázquez, 0,50. Concha Antúnez, 0,50. Dolores Romero, 1. Cayetano Gómez, 1. Luis Merino, 0,25. Manuela López, 1. Nieves Galán, 0,25. Raimundo Moro, 0,05. Una niña de Acción Popular, 0,10. María Barco, 0,25. María Lucas, 0,50. Adoración Prior, 0,50. Arsenio Montero, 1. Carolina Cerezo, 0,50. Miguel Vidal, 5. Manuel Hernández, 1. Francisco Pérez, 0,25. Mateo Elvira, 0,25. Félix Garduño, 0,50. Severiano Melchor, 0,10. Antonio Cid, 1. Amancio Gil, 1. José Méndez, 1. Catalina Gómez, 2. María Jiménez, 2.

(Continuará.)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliario de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS